

Dec. No. 690-05 que nombra a los señores Carlos Félix y María Bosch Aybar, Ministro Consejero de la Misión de la República en Qatar y Agregada Cultural, respectivamente, de la Embajada de la República en Argentina.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 690-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Carlos Feliz, queda designado Ministro Consejero de la Misión dominicana en Qatar.

ARTICULO 2.- La Licenciada María Bosch Aybar, queda designada Agregada Cultural en la Embajada de la República Dominicana en Buenos Aires, Argentina, en sustitución de Evelin Evangelista Guzmán.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 691-05 que nombra a la señora Solange Martínez Hart, Ministra Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 691-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1.- La señora Solange Martínez Hart, queda designada Ministra Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 692-05 que nombra al Coronel José Manuel Castillo Castillo, E. N., Agregado Militar, Naval, Aéreo y Policial de la Embajada de la República en la República de Chile.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 692-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El Coronel José Manuel Castillo Castillo, E.N., queda designado Agregado Militar, Naval, Aéreo y Policial de la Embajada de la República Dominicana en la República de Chile, en sustitución del Teniente Coronel Pablo E. Lugo Adames, E. N.